

****REPORTE** SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 16/11/2023 NOTIFICADO POR ESTADOS DEL 17/11/2023 || DTE: EDWIN JULIAN BARRERO DE CASTRO || RAD: 76001310500520230022600**

Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>

Mar 21/11/2023 15:21

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (247 KB)

CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICION – EJB.pdf;

Buenas tardes,

Demandante: EDWIN JULIAN BARRERO DE CASTRO
Demandado: COLPENSIONES Y OTROS
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado: 76001310500520230022600
Case: 13046

Informo que el día de hoy 21/11/2023 se radicó memorial de solicitud de corrección en subsidio reposición en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora

[@CAD GHA](#) por favor cargar el archivo y el correo de radicación.

[@Informes GHA](#) para lo pertinente.

[@Yennifer Edith Acosta Barbosa](#) por favor seguimiento.

Según matriz, la presente actuación NO es facturable.

Cordialmente,

JESSICA BENAVIDES PLAZA

ABOGADA SÉNIOR II

ÁREA LABORAL

3233631716

jbenavides@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de noviembre de 2023 14:36

Para: j01lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: fabian.esquivel@tgconsultores.net <fabian.esquivel@tgconsultores.net>; edwin.barrero@gmail.com

<edwin.barrero@gmail.com>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

<notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; notificacionesjudiciales@colfondos.com.co

<notificacionesjudiciales@colfondos.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co

<notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co

<notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; cliente@skandia.com.co <cliente@skandia.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 16/11/2023 NOTIFICADO POR ESTADOS DEL 17/11/2023 || DTE: EDWIN JULIAN BARRERO DE CASTRO || RAD: 76001310500520230022600

Señores:

JUZGADO PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA.

j01lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: EDWIN JULIAN BARRERO DE CASTRO

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicado: 76001310500520230022600

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 16/11/2023 NOTIFICADO POR ESTADOS DEL 17/11/2023.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** del Auto del 16/11/2023 notificado por estados del 17/11/2023, en subsidio de reposición, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 del CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que, en lo corrido de todo el auto se refirió a mi representada como: "ASEGURADORA ALLIANZA SEGUROS DE VIDA S.A." sin embargo, a quien representa el suscrito es a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

JBP